

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 29 de julio de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Granada, por el que se notifican a los interesados los actos relativos a determinados procedimientos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que no ha sido posible la notificación en el último domicilio conocido de los interesados, por el presente anuncio se notifica a los interesados el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en el Servicio de Dominio Público Hidráulico de la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, sita en C/ Joaquina Egüaras, núm. 2, en Granada, concediéndose los plazos de contestación que, respecto de acto notificado, se indican a continuación.

1. Interesado: Don Giuseppe Kelderer.

- Acto notificado: Trámite de Audiencia masa agua estado malo.
- Contenido del trámite: Informando sobre masa de agua en mal estado en el expediente 2010SCB002472GR de autorización e inscripción de un sondeo en el polígono 25, parcela 198, del t.m. de Alhama de Granada.
- Plazo: Conforme al art. 84.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dispone de un plazo de quince días, a partir del día siguiente de su publicación, para consultar el expediente y/o presentar las alegaciones que estimen pertinente.

2. Interesado: Don Shawky Anis Makarem.

- Acto notificado: Subsanación de documentación.
- Contenido del trámite: Petición de documentación (modelo de solicitud, justificación de la superficie de la finca donde se va a practicar el sondeo y certificado de que no recibe agua de otros aprovechamientos) del expediente GR- 26084 de autorización e inscripción de un sondeo para captación de aguas subterráneas en el polígono 71, parcela 34, t.m. de Lanjarón.
- Plazo: Conforme al art. 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le requiere la presentación de la documentación señalada en el plazo de diez días, a partir del día siguiente de su publicación.

3. Interesados: Don Christian Robertm Mornet y otros.

- Acto notificado: Advertencia de caducidad.
- Contenido del trámite: Reiterando la petición que se hizo en el trámite de vista y audiencia (informándole sobre la incompatibilidad de su solicitud por cercanía a otros aprovechamientos) del expediente GR- 26304 de autorización e inscripción de un sondeo en el polígono 1, de la parcela 110, del t.m. de Itrabo.
- Plazo: Conforme a lo establecido en el artículo 92.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le advierte que transcurridos tres meses a partir del día siguiente de su publicación, para consultar el expediente y/o presentar las alegaciones que estime pertinentes.

4. Interesado: Don Knigt Mark Dean.

- Acto notificado: Subsanación de documentación.
- Contenido del trámite: Petición de documentación (documento acreditativo de la propiedad de la finca donde se ubica el sondeo) para poder proseguir con el expediente 2014SCB000066GR de autorización e inscripción en el polígono 2, parcela 88, del t.m. de Lenteji.
- Plazo: Conforme al art. 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le requiere la presentación de la documentación señalada en el plazo de diez días, a partir del día siguiente de su publicación.

Granada, 29 de julio de 2014.- La Delegada, María Inmacula Oria López.